

Cuenta que presento al Sr. Jefe Maria Monzon Vno de la
Villa de Vergara, de lo percibido y pagado, por cuenta de la Admⁿ,
de sus Vienes, que esta a mi cargo, de ve mi ultima Cuenta q. le
presente con fecha 31 de Julio 1822. ASARER N^{ro}

P^{te} Cargo
Um. Meron Cargo 44or. v. que el Jefe Moragrega, pago p.
quatro Moradas del Alguiler de la habitacion p^{al} que
ocupaba en la fana de la calle mayor de Bengada y desde
23 de Julio, hta igual dia del mes de Agosto del presente
año, que la derocupo 440

Um. Lo son 207or. 24 que en 20 de Enero 1822, N^{ro} de el
Ahoronado del Marques de Salces, por N^{ro} de un Con.
to a 48. N^{ro} a capital al 2^o y por la anualidad
bencida en fin de Diciembre ultimo 2070²⁴

Um. Lo son 126or. 20 q. en 31 de Enero, N^{ro} de el Ahoronado de
la Comp^a Filipina de Camin Javier Garcia por N^{ro} de
un Con. a 22 N^{ro} p^{ta} al 3^o y cuplazo bencido en Enero
1821 1260²⁰

Um. Lo son 140or. que abono por N^{ro} de el 28 de Julio, que
tiene tomado el Sr. Benito Anillon al interes a 8 p^o
y con p^{ta} la anualidad bencida en 31 de Dec. 1822 1400

Um. Lo son 44or. Cobrados al Jefe Amaro, p. Alguiler de la
habitacion p^{al} q. ocupaba en la fana de la calle mayor
desde 31 de Agosto 1822, hta 31 de Abril del presente año q. le
aumentó a 11 Moradas, al mes, cuya habitacion fue Al-
quilada en 6 de Mayo h^{ta} al Jefe Eraso 440

Um. Lo son 704or. Cobrados a Diego Murqui alay p. Alguiler
de la habitacion baja, q. ocupas en la fana de la calle
mayor bencida en 6 de Enero del presente año 1822 704

Um. Lo son 266or. q. me entregó Pedro Zabalegui Inquilino de
la fana, Tierra y Vinos de Villabaz, p. fin de pago de la N^{ra}.
ta bencida en fin de Agosto 1821 266

Um. Lo son 348or. 8. q. me entregó Miguel Comi p. fin de pago
del Alguiler de la fana, q. habitas en la fana al Sr. Miguel
y su anualidad bencida en 6 de Abril 1822 348⁸

#6229¹⁸

Cuenta e 11 de Diciembre 1823.